

CERTIFICACIÓN NÚM. 14 (2021-2022)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada a distancia el 18 de noviembre de 2021, tuvo ante su consideración el informe del Comité de Asuntos Académicos y de Cursos relacionado a la Propuesta para transferir el Bachillerato de Cultura Turística al Departamento de Humanidades.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico aprobó:

Transferir el programa de Bachillerato en Cultura Turística al Departamento de Humanidades.

El Decanato de Asuntos Académico elevará la petición a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos e Investigación para que someta a la presidenta de la Universidad de Puerto Rico y a su vez a la Junta de Gobierno.

La Propuesta se hace parte de esta certificación.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno.



Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo II
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

Senado Académico

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu